DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

NIT Nº 890.102.018-1

DEBE A: **MAYRA ALEJANDRA MIRANDA HERRERA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.143.139.937

Por concepto del contrato suscrito CD-12-2025-3634 con El Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla.

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIAS A LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

La suma de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($5.400.000)

Pago correspondiente del 21 de mayo al 20 junio 2025.

Favor consignar en la cuenta de ahorros No. 76975655900 de Banco Bancolombia

Atentamente,

MAYRA ALEJANDRA MIRANDA HERRERA
C.C No. 1.143.139.937